

Datos del Producto

Número de Registro: 23857 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 17/10/2005 Renovación: 06/02/2017 Cancelación: 30/11/2020 Límite de Venta: 01/06/2021
Nombre Comercial: KOHINOR

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.
C/ Balmes 200, 1º 4ª
08006
(Barcelona)

Fabricante

NUFARM ESPAÑA, S.A.
C/ Balmes 200, 1º 4ª
08006
(Barcelona)

Composición

IMIDACLOPRID 20% [SL] P/V

Envases

Botellas de plástico "coex" de 10 cc (capacidad para 15 cc) (diámetro de boca 16,5 mm), 20 cc (capacidad para 30 cc) (diámetro de boca 19,75 mm), 50 cc (capacidad para 60 cc) (diámetro de boca 20 mm).
Botellas de plástico "coex" y HDPE de 100 y 200 cc (capacidad para 250 cc) (diámetro de boca 42 mm), 250 cc (diámetro de boca 24,85 mm), 500 cc (diámetro de boca 24,85 mm), 1 l (diámetro de boca 42 mm), 5 l (diámetro de boca 54,4 mm), 10 l (diámetro de boca 54,7 mm), 20 l (diámetro de boca 54 mm).

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Berenjena	MOSCA BLANCA	0,075 %	Solo en invernadero. Realizar una aplicación con un máximo de 0,5 l/ha. Se puede aplicar con carretilla manual.
	PULGONES	0,05 - 0,075 %	Solo en invernadero. Realizar una sola aplicación pudiendo aplicarse con carretilla manual. Máximo de 0,5 l/ha.
Calabacín	MOSCA BLANCA	0,075 %	
	PULGONES	0,05 - 0,075 %	Solo en invernadero. Realizar una aplicación con un máximo de 0,5 l/ha.
Haba verde	MOSCA BLANCA	0,05 - 0,075 %	
	PULGONES	0,05 %	Solo en invernadero. Realizar una aplicación con un máximo de 0,5 l/ha. Se puede aplicar con carretilla manual.
Judía verde	MOSCA BLANCA	0,05 - 0,075 %	
	PULGONES	0,05 %	Solo en invernadero. Realizar una aplicación con un máximo de 0,5 l/ha. Se puede aplicar con carretilla manual.
Melón	MOSCA BLANCA	0,075 %	
	PULGONES	0,05 - 0,075 %	Solo en invernadero. Realizar una aplicación con un máximo de 0,5 l/ha.
Pepino	MOSCA BLANCA	0,075 %	
	PULGONES	0,05 - 0,075 %	Solo en invernadero. Realizar una aplicación con un máximo de 0,5 l/ha.
Pimiento	MOSCA BLANCA	0,075 %	
	PULGONES	0,05 - 0,075 %	Solo en invernadero. Realizar una aplicación con un máximo de 0,5 l/ha. Se puede aplicar con carretilla manual.
Sandía	MOSCA BLANCA	0,075 %	
	PULGONES	0,05 - 0,075 %	Solo en invernadero. Realizar una aplicación con un máximo de 0,5 l/ha.
Tomate	MOSCA BLANCA	0,075 %	Solo en invernadero. Realizar una aplicación con un máximo de 0,5 l/ha. Se puede aplicar con carretilla manual.
	PULGONES	0,05 - 0,075 %	Solo en invernadero. Realizar una sola aplicación pudiendo aplicarse con carretilla manual. Máximo de 0,5 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Berenjena, Calabacín, Haba verde, Judía verde, Pepino, Pimiento, Tomate	3
Melón, Sandía	7

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización foliar en invernadero.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del operador:

Para todos los usos autorizados, será necesario el uso de guantes de protección química en mezcla-carga, aplicación, limpieza y mantenimiento.

En melón, tomate, berenjena, pimiento, pepino, calabacín y judías cuando la aplicación sea con lanza ó pistola en invernadero, será necesario además de los guantes de protección química, el uso de un mono tipo 6 de acuerdo a norma UNE-EN 13034:2005+A1:2009.

En aplicación con carretilla manual, además de los guantes de protección química, en mezcla/carga, aplicación y limpieza y mantenimiento será necesaria la utilización de ropa de trabajo (pantalón y camiseta de manga larga).

Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1.5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

El operador no manipulará la instalación del sistema de riego durante la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Seguridad del trabajador:

El trabajador deberá llevar ropa de trabajo cuando la aplicación haya sido con carretilla manual.



SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y con tiempo seco

SPo 5: Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados(bien/durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H335 -Puede irritar las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Spe8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. / No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. / Retírense las colmenas durante el tratamiento y al menos 9 días después del mismo.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se deberá indicar "contiene dimetilsulfóxido (DMSO) (nº CAS: 67-68-5)"

No autorizado para jardinería exterior doméstica.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento

P403+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

